



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 26 de Octubre de 2022

NÚM. 50

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Efraín Lievano Domínguez, frente a Isabel Soria Díaz..... 2

AD-PERPETUAM

Hilaria Chávez Cruz..... 2
 Andrés Avelino Rizo Suárez..... 2
 Roberto Ayala Palencia..... 3
 Mario Heredia Palomares y Lucero Millán Pérez..... 3
 Alfredo Fernández Farías..... 3
 Estela Martínez Rincón..... 4
 Marcelino Montañez García..... 4
 Elvia Araceli Aguilar Lizarraga..... 4
 Adán Salinas Lemus..... 5
 Margarita Reyes Monroy..... 5
 Margarita Donaji Revuelta Maldonado..... 5
 Estela Flores Lozada..... 6

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció, Gonzalo Luviano Mendoza, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Vicente Mendoza Trujillo y/o Vicente Mendoza, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 6
 J.S.T. Continuar la tramitación de dicho testamento a bienes de Alicia Alcauter Flores, ante la fe del Lic. Javier Calderón García, Notario Público No. 179, Morelia, Michoacán..... 6
 J.S.T. Continuar la tramitación de dicho testamento a bienes de Manuel Pérez García, ante la fe del Lic. Javier Calderón García, Notario Público No. 179, Morelia, Michoacán..... 6
 J.S. Compareció Elisa Volaños Rojas y/o Elisa Bolaños Rojas, para continuar con la tramitación de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 1006/2022, ante la fe del Lic. José Godínez Argüello, Notario Público 129, Zamora, Michoacán..... 7
 J.S.I. Compareció Manuel Coss y Leon López, albacea Intestamentaria de la Sucesión a bienes de Manuel Coss y León Magaña, ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez, Yurécuaro, Michoacán..... 7
 J.S.I. Compareció Juana Vasques Chávez, albacea intestamentaria de la Sucesión a bienes de J. Santos Vázquez Ascencio, ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez, Yurécuaro, Michoacán..... 7

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 600/2010, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que promueve EFRAÍN LIEVANO DOMÍNGUEZ, por conducto de su endosatario en procuración, frente a ISABEL SORIA DÍAZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 08 ocho de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA de remate del siguiente bien inmueble:

1. Propiedad con domicilio ubicado en calle Plan de Ayala, lote 5 cinco, unidad 2.1 dos punto uno, Sector II del fideicomiso del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Valor pericial, \$3'479,400.00 (tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad promedio de los avalúos emitidos y que obran en autos.

El presente edicto se ordenó publicar por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial y otro de los de más circulación en la Entidad.

Convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 23 veintitrés de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

40102750105-12-10-22

42-46-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

HILARIA CHAVEZ CRUZ, promueve Jurisdicción Voluntaria 590/2022, para suplir título escrito de dominio del predio rústico sin nombre y sin número ubicado en la localidad de Santa Ana Chapitiro, correspondiente al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 20.00 metros, con Elisa Ríos Rivera.
Oriente. 176.50 m. con Jesús Molina Botello.
Sur. 22.30 m. con carretera Pátzcuaro-Erongarícuaro.
Poniente. 174.42 m. con Rubén Velázquez Chávez.

Extensión superficial de 174.42 ciento setenta y cuatro metros, con cuarenta y dos centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 12 de octubre de 2022.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40152750796-20-10-22

50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 702/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum promueve ANDRÉS AVELINO RIZO SUÁREZ, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio denominado "Las Trementinas", compuesto por 2 dos fracciones la I uno y la II dos, ubicadas en el Vaquerito, municipio de Charo, Michoacán, con una extensión superficial total de 20-12-13.63, formada por dos fracciones y cada una con una superficie, medidas y linderos siguientes:

Fracción I uno, 15-16-31.13 quince hectáreas, dieciséis áreas, treinta y uno punto trece centiáreas de terreno:

Al Norte. 146.51 ciento cuarenta y seis metros, cincuenta y un centímetros con Bernardo Rizo Campos.

Al Sur. 725.58 setecientos veinticinco metros cincuenta y ocho centímetros con arroyo El Vaquerito.

Al Este. 426.06 cuatrocientos veintiséis metros, seis centímetros con Benigno García Arreola.

Al Noreste. 540.05 quinientos cuarenta metros, cinco centímetros con Bernardo Rizo Campos.

Fracción II dos, 4-95-82.50 cuatro hectáreas, noventa y cinco áreas, ochenta y dos punto cincuenta centiáreas de terreno:
Al Norte. 370.80 trescientos ochenta metros, ochenta centímetros con arroyo.

Al Suroeste. 600.12 seiscientos metros, doce centímetros con Arroyo El Vaquerito.

Al Este. 264.91 doscientos sesenta y cuatro metros, noventa y un centímetros con Benigno García Arreola.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 14 de julio de 2022.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40002760135-20-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha siete julio 2022 admitió trámite expediente 810/2022 promueve ROBERTO AYALA PALENCIA, por conducto de su apoderado jurídico suplir título escrito dominio respecto predio urbano casa habitación, ubicado calle Epitacio Huerta, número 28, población Coeneo, Michoacán.

Oriente. 10.00 metros, calle Epitacio Huerta.
 Poniente. 10.00 metros, Margarita Silva Pineda, barda colindante por medio.
 Norte. 94.70 metros, Cecilia Ayala Palencia, quien colinda línea imaginaria.
 Sur. 98.92 metros, Alma Delia Salinas López, barda propia por medio.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 7 siete de julio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40102761498-21-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 20 de septiembre de 2022, se admitió a trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, con número de expediente 1099/2022, promueven MARIO HEREDIA PALOMARES y LUCERO MILLÁN PÉREZ, para suplir título escrito dominio fracción de predio rústico ubicado camino sin nombre, pueblo El Pueblito, lote 0, manzana 0, de la población de El Pueblito, municipio de Zacapu, Michoacán, miden y lindan:

Oriente. 34.80 metros, con calle sin nombre o servidumbre de paso.

Poniente. de norte a sur, 19.76 metros, ángulo al poniente, 9.00 metros, ángulo al norte, 2.40 metros, ángulo al poniente, 3.20 metros, ángulo al norte, 5.50 metros, ángulo al poniente 5.00 metros, y ángulo al norte, 6.30 metros con Miguel Heredia Vallejo, María Pérez Ordaz y Ramiro Vargas Salceda.

Norte. 18.96 metros, con Enrique Trujillo Heredia.

Sur. 3.00 metros, con camino sin nombre.

Superficie 00-03-13.23 hectáreas.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 20 de septiembre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40102761530-21-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Auto de este fecha, admisión Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio, 137/2022, promovido ALFREDO FERNÁNDEZ FARIAS, predio rústico El Ojo de Agua, ubicado en este municipio, linda:

José Escalera Aparicio, José Manuel Ruiz Landa, Ma. Guadalupe Zúñiga Silva.

Publíquese edicto término diez días.

Arteaga, Michoacán, 18 octubre 2022.- La Secretaria de Juzgado.- Lic. Adolfin Esquivel Zamora.- (EUZA720121-ES5).

40102761391-21-10-22 50

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil en Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

ESTELA MARTÍNEZ RINCÓN, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 322/2022, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio, así como rectificación de medidas, colindancias y superficie:

Predio urbano ubicado en calle Ocampo sin número de la población de Santa Fe del Río, municipio de Penjamillo, Michoacán, con superficie 24.00 veinticuatro metros cuadrados, según registro catastral, pero con una superficie material de 150.00 ciento cincuenta metros, según su realidad física.

Norte. 25.00 metros, con sucesión de Rosario Rodríguez Tejeda.

Sur. 25.00 metros, con Rosario Rodríguez Tejeda.

Oriente. 6.00 metros, con calle de su ubicación.

Poniente. 6.00 metros con sucesión de Rosario Rodríguez Tejeda.

Afirma promovente adquirió por compraventa verbal realizada a Rafael Urbano Piceno, en fecha 1 de abril de 1987, lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueña.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 19 de septiembre 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40102762032-21-10-22

50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 741/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve MARCELINO MONTAÑEZ GARCÍA, del siguiente:

Predio denominado "Casa y Solar", ubicado en el rancho de

"El Fuerte", municipio de Churintzio, Michoacán, con una extensión superficial de 1,495.00 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. en 23.00 metros, con Mayra García Ávila.

Al Sur. en 23.00 metros, con camino vecinal Churintzio-Patzímaro Aviña.

Al Poniente. en 65.00 metros, con Teresa García León y.

Al Oriente. en 65.00 metros, con callejón.

Manifiesta el promovente que adquirió el predio por compra venta que le hizo a Ofelia García Aviña el 4 cuatro de febrero de 1983 mil novecientos ochenta y tres.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 29 veintinueve de septiembre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40152752245-21-10-22

50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de esta misma data, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1327/2021, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio promueve ELVIAARACELI AGUILAR LIZARRAGA, por su propio derecho, respecto de un inmueble urbano, ubicado actualmente en la calle Bella Vista sin número, de la población de Tarejero, Michoacán, correspondiente a este Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 9.93 nueve metros, noventa y tres centímetros, con calle Bella Vista de su ubicación.

Al Sur. 10.73 diez metros, setenta y tres centímetros con Enrique Espinosa Roque.

Al Oriente. 51.00 cincuenta y un metros, con Martha García Méndez.

Al Poniente. 50.0 cincuenta metros, con Lorenzo Espinosa Roque.

Extensión superficial de 501 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hace valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 13 enero 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40152752181-21-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 29 de marzo año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 305/2022, suplir título dominio de inmueble promueve ADAN SALINAS LEMUS, respecto del inmueble urbano ubicado en la calle Virrey de Mendoza sin número de la población de Comanja, Michoacán, del municipio de Coeneo de la Libertad y correspondiente a este Distrito Judicial, mide y linda:

Oriente. 42.71 mts., con Primitiva Saavedra Navarrete.

Poniente. 42.71 mts., con Guadalupe Salinas Gaona.

Norte. 6.08 mts., Primitiva Saavedra.

Sur. 6.08 mts., con calle Virrey de Mendoza de su ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 29 de marzo de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40152752163-21-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán., Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

MARGARITA REYES MONROY, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 964/2022, para suplir título escrito de dominio, respecto de "una fracción del predio

rústico ubicado en camino Santa María, Cuartel quinto o Pueblo de Contepec, Michoacán", quien adquiere de Julio Saucedo Estrella.

Medidas y colindancias:

Norte. En 10 medidas irregulares, la primera de 26.60 metros, 31.00 metros, 66.90 metros, 32.45 metros, 5.00 metros, 73.25 metros, 54.90 metros, 61.00 metros, y 23.00 metros, haciendo un total de 405.25 metros, con Pedro Saucedo Chávez y camino.

Poniente. 50.60 metros, con camino.

Sur. En 11 medidas irregulares, la primera de 79.20 metros, 51.80 metros, 2.90 metros, 20.25 metros, 9.45 metros, 6.00 metros, 3.60 metros, 1.00 metro, 26.65 metros, 14.20 metros, y 80.55 metros, haciendo un total de 295.60 metros, con Juana Estrella Escobar, Eloísa Correa Miranda y Ma. Socorro Miranda Ramírez.

Oriente. 93.10 metros, con Tomás Saucedo Martínez.

Con una superficie de 2-00-83 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 28 de septiembre de 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40002760966-21-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

MARGARITA DONAJI REVUELTA MALDONADO, Diligencias Testimonial Ad-perpetuam, 724/2022, para suplir título escrito de dominio, del bien inmueble casa habitación ubicado, calle Corregidora número 15, Vicente Riva Palacio municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 198.77 medidas:

Norte. 21.00 colinda Raúl Revuelta Abad.

Sur. 21.00 colinda Faviola Revuelta Abad.

Oriente. 9.47 colinda callejón sin nombre.

Poniente. 9.47 colinda calle Corregidora.

Asegura tener la posesión desde el 18/agosto/2015.

Convóquense personas, créanse derecho al inmueble

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

descrito pasen deducir derechos al Juzgado en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 18 octubre 2022.- Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40102762213-21-10-22 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 22 septiembre 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 1078/2022 promueve ESTELA FLORES LOZADA, suplir título escrito dominio fracción inmueble urbano casa habitación ubicado calle Álvaro Obregón sin número Comanja, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 20.00 metros, Salvador Ambriz Téllez.
Poniente. 20.00 metros, Avelina Nieves Belmudes.
Norte. 8.00 metros calle La Lomita.
Sur. 8.00 metros, Marcos Hernández Enríquez.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble.

Convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 26 septiembre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40002760918-21-10-22 50

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con o dispuesto con el artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor GONZALO LUVIANO MENDOZA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión

Intestamentaria a bienes de su extinto tío el señor Vicente Mendoza Trujillo y/o Vicente Mendoza, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 18 de octubre de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40152751554-21-10-22 50

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Calderón García.- Notario Público No. 179.- Morelia, Michoacán.

El licenciado Javier Calderón García, Notario Público Número 179, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán y domicilio en la calle Maturino Gilberti, número 43, colonia La Rinconada, código postal 58270, hago saber que mediante auto de fecha 8 de abril del año 2022, dictado dentro del expediente número 328/2021, tramitado en el Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ALICIAALCAUTER FLORES, el Juez ordenó continuar con la tramitación de dicho testamentario, ante la fe del suscrito Notario Público, en razón de lo anterior y con fundamento el artículo 1129, último párrafo, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Publíquese que se procede a la formulación del inventario y avalúo, liquidación y partición de la herencia por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Javier Calderón García.- Notario Público 179. (Firmado).

40002761999-21-10-22 50

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Calderón García.- Notario Público No. 179.- Morelia, Michoacán.

El licenciado Javier Calderón García, Notario Público Número 179, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán y domicilio en la calle Maturino Gilberti, número 43, colonia La Rinconada, código postal 58270, hago saber que mediante auto de fecha 8 de abril del año 2022, dictado dentro del expediente número 584/2021, tramitado en el

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL PÉREZ GARCÍA, el Juez ordenó continuar con la tramitación de dicho testamentario, ante la fe del suscrito Notario Público, en razón de lo anterior y con fundamento el artículo 1129, último párrafo, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Publíquese que se procede a la ampliación del inventario y avalúo, liquidación y partición de la herencia por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Javier Calderón García.- Notario Público 179. (Firmado).

40002762000-21-10-22

50

AVISO NOTARIAL

Lic. José Godínez Argüello.- Notario Público No. 129.- Zamora, Michoacán.

Yo maestro en Derecho José Godínez Argüello, Notario No. 129 ciento veintinueve en el Estado de Michoacán, en ejercicio en la ciudad de Zamora, hago constar y certifico que comparece en mi oficio público el señor licenciado Miguel Angel Prado mercado, en su carácter de apoderado jurídico de la señora ELISA VOLAÑOS ROJAS, también conocida indistintamente como ELISA BOLAÑOS ROJAS, quien en cumplimiento con lo establecido en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley del Notariado vigente en la Entidad, manifiesta que comparece ante mi fe pública a continuar con la tramitación de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por ELISA VOLAÑOS ROJAS y/o ELISA BOLAÑOS ROJAS, tramitadas ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, bajo el expediente número 1006/2022, lo anterior respecto al predio urbano, anteriormente rústico denominado Fracc. en Tanaquillo, ubicado en Tanaquillo, municipio de Chilchota, Michoacán, con una extensión superficial de 1,328.22 M2.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 151 fracción IV de la Ley del Notariado vigente en el Estado, y conforme a la autorización expresa por el Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, en auto de fecha 24 de agosto del año 2022.

Se ordena dar a conocer la tramitación de las presentes

diligencias, mediante la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, para salvaguardar la garantía de audiencia de posibles interesados.

Maestro en Derecho José Godínez Argüello.- Notario Público Titular No. 129.- Zamora, Michoacán de Ocampo.- R.F.C. GOAJ630821N57

44150119965-21-10-22

50

AVISO NOTARIAL

Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- Notario Público Adscrito No. 26.- Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles, comparece ante mí, MANUEL COSS Y LEON LOPEZ, albacea Intestamentaria de la Sucesión a bienes del señor MANUEL COSS Y LEÓN MAGAÑA conocido indistintamente en sociedad con los MANUEL COSS Y LEON MAGAÑA Y MANUEL COSS Y LEON MAGAÑA, número de expediente 488/2020, del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del vigésimo tercer partido judicial con residencia en Atotonilco El Alto, Jalisco y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo y realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito notario.

Yurécuaro, Michoacán, 5 de septiembre del año 2022.- Atentamente.- El Notario Público Adscrito a la Notaria Pública Número Veintiséis.- Licenciado Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- AARO6707068X2. (Firmado).

40152752033-21-10-22

50

AVISO NOTARIAL

Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- Notario Público Adscrito No. 26.- Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles, comparece ante mí, JUANA VASQUEZ CHAVEZ conocido indistintamente en sociedad con nombre de JUANA VAZQUEZ CHAVEZ albacea Intestamentaria de la Sucesión a bienes del señor J. Santos Vazquez Ascencio conocido indistintamente en sociedad con los nombres de Santos Vazquez Ascencio, J. Santos Vasquez Ascencio, J. Santos Vasques Ascencio y Santos Vazquez Ascencio número de expediente 272/2020, del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del vigésimo tercer partido judicial

con residencia en Atotonilco El Alto, Jalisco y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo y realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito notario.

Atentamente.- El Notario Público Adscrito a la Notaria Pública Número Veintiséis.- Licenciado Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- AARO6707068X2. (Firmado).

Yurécuaro, Michoacán, 17 de agosto del año 2022.-

40002761311-21-10-22

50

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL